

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 198

Fecha Estado: 01/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210000400	Verbal	LA MAGIA DE TOMASA S.A.S.	POLAR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior T.06.- EL H.T.S DE MED. CONFIRMO SENTENCIA FIJA VR.A GENCIAS APRUEBA LIQ. DE COSTAS	30/11/2022		
05001310300420210000400	Verbal	LA MAGIA DE TOMASA S.A.S.	POLAR S.A.	Auto aprueba liquidación T.06.- FIJA VR.A GENCIAS APRUEBA LIQ. DE COSTAS EL H.T.S DE MED. CONFIRMO SENTENCIA	30/11/2022		
05001310300420210040600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	JORGE IVAN TABARES USUGA	Auto aprueba liquidación T.06.- FIJA VR. AGENCIAS APRUEBA LIQ. DE COSTAS	30/11/2022		
05001310300420220029600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES CUERVO PIEDRAHITA	Auto ordena notificar T.02.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO / PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA OO.RR.II.PP	30/11/2022		
05001310300420220029600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES CUERVO PIEDRAHITA	Auto pone en conocimiento T.02.- PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA OO.RR.II.PP. LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS NOTIFICACION A LA PARTE DDDA. ART. 317 C.G.P. DESISTIMIENTO TACITO	30/11/2022		
05001310300420220030900	Verbal	ANA JUDITH ARTEAGA BEDOYA	EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	Auto pone en conocimiento T.05.- PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE LA OO.RR.II.PP.	30/11/2022		
05001310300420220035600	Conflicto de Competencia	LUZ ANGELICA ALZATE FLOREZ	INDETERMINADOS	resuelve conflicto de competencia T.04.- DIRMIME CONFLICTO DE COMPETENCIA CORRESPONDE AL JUZG.4° DE P.C.C.M. DE MED. ASUMIR CONOCIMIENTO Y TRAMITE DEVOLVERLE EL EXPEDIENTE Y COMUNICARLE AL JUZ. 1° DE P.C.C.M. DE MED.	30/11/2022		
05001310300420220035700	Ejecutivo Singular	R.P. DENTAL S.A.	E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	Auto niega mandamiento ejecutivo T.05.- NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO	30/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420220036000	Verbal	BLANCA PATRICIA AGUDELO MEDINA	RUBEN DARIO CHAVERRA ESTRADA	Auto inadmite demanda T.05.- INADMITE DDA. EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	30/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)